

**BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**  
**FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021**  
**PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

(Cifras expresadas en guaraníes)

**A. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Los estados financieros de Banco Regional S.A.E.C.A. (en adelante, mencionada indistintamente como Banco Regional S.A.E.C.A. o “la Entidad” o “el Banco”) al 31 de diciembre de 2020 serán considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación en el año 2021, dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y Artículo 1079 del Código Civil Paraguayo.

Los presentes estados financieros interinos corresponden a un periodo intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 que no requieren aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El estado de situación patrimonial se presente en forma comparativa con las cifras auditadas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. El estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presenta en forma comparativa con el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 (cifras no auditadas).

**B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA**

**b.1 Naturaleza jurídica.**

El Banco Regional Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto inició sus actividades bajo la denominación de Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento, autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4321 del 8 de enero de 1990 y por el Banco Central del Paraguay (en adelante mencionado indistintamente como Banco Central del Paraguay o BCP) por Resolución N° 5, Acta N° 11 de fecha 13 de febrero de 1991.

Por Resolución N° 3, Acta N° 214 de fecha 1 de diciembre de 1998, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1998, para sustituir su denominación original por Banco Regional S.A.

Por Resolución N° 1, Acta N° 96 de fecha 19 de noviembre de 2008, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de septiembre de 2008, para sustituir su denominación anterior por Banco Regional S.A.E.C.A. La modificación fue inscripta en los Registros Públicos en fecha 21 de noviembre de 2008 y en la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en fecha 4 de diciembre de 2008 por Resolución CNV N° 1156/08.

En fecha 22 de abril de 2009 se realizó el cierre de la operación de compra de la totalidad de las acciones del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. con el propósito de integrar por fusión a dicha entidad al Banco Regional S.A.E.C.A. En fecha 3 de septiembre de 2009 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. El 4 de septiembre de 2009, mediante la celebración de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del Banco Regional S.A.E.C.A., se homologó el compromiso de fusión por absorción de dichas Entidades. En virtud de este proceso el Banco Regional S.A.E.C.A. como sociedad absorbente es causante a título universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Al 31 de marzo de 2021, la Entidad contaba con 33 sucursales (33 sucursales al 31 de diciembre de 2020) incluyendo la casa matriz.

**PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

*Esteban A. Rotela Maciel*  
Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
Gerente General

*Francisco Yanagida*  
Presidente Ejecutivo Interino

## **b.2 Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros intermedios han sido preparados de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, las cuales constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las entidades financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto por el tratamiento asignado a los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota c.1, y por lo mencionado en el siguiente párrafo.

Hasta el 31 de diciembre de 2019, existía una excepción adicional al modelo de costo histórico relacionado con la medición del valor de los bienes de uso, que se exponen hasta dicha fecha, a sus valores actualizados según se explica en la nota c.9, sin reconocer en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de efectivo de la entidad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Según el Índice de Precios del Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2020 fue de 2,2%.

En adición a lo requerido por el Banco Central del Paraguay, se han utilizado las siguientes políticas contables relevantes:

- a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, se consideran como efectivo los saldos de Disponibilidades netos de las provisiones correspondientes;
- se presentan cifras comparativas;
- se presenta el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; y
- se incluyen revelaciones adicionales a las notas a los estados financieros.

### **(i) Estimaciones:**

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las provisiones para cubrir otras contingencias y eventuales litigios judiciales iniciados contra la Entidad.

### **(ii) Información comparativa:**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y la información complementaria relacionada con ellos, se presentan en forma comparativa, en lo aplicable, con los correspondientes estados e información complementaria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y la información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020.

## **b.3 Sucursales en el exterior**

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

## **PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

**Esteban A. Rotela Maciel**  
*Contador General*

**Irene Memmel de Matiauda**  
*Síndico Titular*

**Laura Silvia Borsato**  
*Gerente General*

**Francisco Yanagida**  
*Presidente Ejecutivo Interino*

#### b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal	% de participación	Valor contable G
<b>31 de marzo de 2021</b>					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	G	9.675.000.000	7,14%	10.482.846.968
Regional Casa de Bolsa S.A.	Vinculada	G	10.614.000.000	99,99%	10.614.000.000
Regional SA Seguros	Vinculada	G	19.879.800.000	99,999%	45.431.840.883
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	6.942
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	111.035.560
<b>Total</b>					<b>66.639.730.353</b>

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal	% de participación	Valor contable G
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	G	9.675.000.000	7,14%	10.482.846.968
Regional Casa de Bolsa S.A.	Vinculada	G	10.614.000.000	99,99%	10.614.000.000
Regional SA Seguros	Vinculada	G	19.879.800.000	99,999%	45.431.840.883
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	7.590
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	111.035.560
<b>Total</b>					<b>66.639.731.001</b>

Las referidas inversiones se registran en el rubro inversiones, bajo la cuenta inversiones permanentes en sociedades privadas. Ver nota c.8.

#### b.5 Composición del capital y características de las acciones

La composición del capital integrado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por tipos de acciones, es la siguiente:

Acciones ordinarias suscritas e integradas		N° de votos que otorga cada una	Guaraníes
Tipo	Cantidad		
Ordinarias "Clase A" Fundador	135.809	5	13.580.900.000
Ordinarias "Clase A" Ordinaria	5.429.941	1	542.994.100.000
Ordinarias "Clase B" Múltiple	90.539	5	9.053.900.000
Ordinarias "Clase B" Ordinaria	3.356.139	1	335.613.900.000
Preferidas	2.500.000	-	250.000.000.000
<b>Total</b>	<b>11.512.428</b>		<b>1.151.242.800.000</b>

La composición accionaria de la Entidad, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Acciones en G	% Participación	% de votos	País
Accionistas locales minoritarios	618.477.700.000	53,72%	51,65%	Paraguay
Grupo Raatz	88.097.300.000	7,65%	9,95%	Paraguay
Rabo Partnerships B.V. (*)	444.667.800.000	38,63%	38,40%	Países Bajos
<b>Total</b>	<b>1.151.242.800.000</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

(\*) Propiedad en un 100% de la Sociedad Cooperative Rabobank U.A. de Países Bajos.

Tal como se expone en la nota c.12 d), "Corrección monetaria del capital", el nivel actual del capital integrado de la Entidad se halla por encima del mínimo legal exigido por el Banco Central del Paraguay.

#### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

## b.6 Nómina del Directorio y plana ejecutiva

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la nómina del Directorio y plana ejecutiva es la siguiente:

Directorio		Plana Ejecutiva	
<b>Presidente Ejecutivo</b>		Gerente General:	Laura Silvia Borsato
<b>Interino:</b>	Francisco Ynanagida	Gerente de Banca Corporativa:	Walter Duarte Kallus
<b>Vice-Presidente:</b>	Cornelis J. Beijer	Gerente Financiero:	Oscar Godoy Silvero
		Gerente de Banca Transaccional, Corresponsalía y Comercio Exterior:	Rafaela Oleinik Rosa
<b>Directores Titulares:</b>	Alfredo Raatz	Gerente de Auditoría Interna:	Juan Carlos Meza
	Erik Heyl	Gerente de Cumplimiento:	Carlos Vera Bogado
	Roland Wolff	Gerente de Riesgos:	Daniel van Det
		Gerente de Recuperaciones y Reestructuraciones:	Jorge Sienkawiec Szostak
<b>Directores Suplentes:</b>	Diego Castro	Gerente de Riesgos Banca Corporativa:	Ricardo Nowosad Gines
	Jaime Busanello	Gerente de Mis y Modelos de Riesgos:	Mats Hernegard Per
	Adrian Lorenzutti	Gerente de Riesgos Banca Pymes y Banca Persona:	Richard Delvalle Medina
	Walter Duarte	Gerente de Proyectos de Riesgos	Antonio Gimenez González
	Vacante	Gerente de Sucursales y Desarrollo de Negocios:	Cynthia Sotelo Galeano
		Gerente de Banca Privada:	Anahi Heisecke Rivarola
		Gerente de Tesorería:	Daniel Cibils Farres
		Gerente de Desarrollo Organizacional	Bettina Agüero Bradshaw
		Gerente de Operaciones:	Diana Lafeld Rieszotka
<b>Síndico Titular:</b>	Irene Memmel de Matiauda	Gerente de Tecnología Informática:	Georgina Baumgarten Lavand
<b>Síndico Suplente:</b>	Lourdes Müller	Gerente de Asesoría Jurídica Interna:	Marcos Dalla Fontana
		Gerente Administrativo:	Fabio Sitzmann Hein
		Gerente de Riesgos Operacionales y Prevención de Fraudes:	Erica Werner Schmidt
		Contador General:	Esteban Rotela Maciel
		Fedatario Titular:	Leticia Pérez Domínguez

## C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

### c.1 Valuación de moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay a esas fechas, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Moneda	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	(guaraníes por cada unidad de moneda extranjera)	
Dólar estadounidense	6.311,11	6.900,11
Euro	7.411,77	8.476,10
Yen	57,06	66,93
Real	1.115,47	1.329,83
Peso argentino	68,61	82,00
Libra esterlina	8.706,18	9.378,63
Franco suizo	6.701,83	7.815,28
Corona sueca	723,95	842,75
Yuan chino	963,26	1.057,55
Dólar australiano	4.804,65	5.291,00
Dólar canadiense	5.020,37	5.399,57

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre de cada ejercicio, son reconocidas en los resultados de cada ejercicio, con las excepciones señaladas en la nota f.1.

### c.2 Posición en moneda extranjera

La posición de cambios al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Concepto	31 de marzo de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en G	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en G
Activos totales en moneda extranjera	1.642.485.630,84	10.365.907.489.295	1.505.788.401,81	10.390.105.609.470
Pasivos totales en moneda extranjera	(1.621.305.917,85)	(10.232.239.991.277)	(1.497.228.367,98)	(10.331.040.434.333)
<b>Posición comprada en moneda extranjera</b>	<b>21.179.712,99</b>	<b>133.667.498.018</b>	<b>8.560.033,83</b>	<b>59.065.175.137</b>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la Entidad según nota presentada al Banco Central del Paraguay, en fecha 3 de enero de 2013, en cumplimiento de la Resolución N° 25 Acta N° 77 de fecha 28 de diciembre de 2011 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta en cada ejercicio.

Administración del riesgo de mercado: el riesgo de mercado es la probabilidad de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasa de interés, cambios de moneda extranjera, etc. afecten el patrimonio y/o los resultados de la Entidad de acuerdo a las posiciones tomadas en el mercado financiero. La Entidad controla el riesgo de mercado mediante monitoreo de los límites establecidos en las Políticas de Riesgos de Mercado aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y por el Directorio.

### c.3 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Denominación	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Encaje legal – Guaraníes	503.772.705.131	192.807.381.325
Encaje legal – Dólares	793.623.150.908	582.749.446.664
Encaje legal – Euros	10.934.118.896	6.596.064.573
Encaje especial – Guaraníes	160.859.693	160.859.693
Encaje especial – Dólares	1.616.048.450	1.641.288.179
Depósitos por operaciones monetarias	485.832.996.113	556.619.487.646
Cuentas corrientes - Guaraníes	-	302.983.027.796
Cuentas corrientes – Dólares	1.143.020.919.594	865.474.680.007
Cuentas corrientes – Euros	1.891.152.250	3.608.782.302
<b>Total</b>	<b>2.940.851.951.035</b>	<b>2.512.641.018.185</b>

Ver adicionalmente el apartado a) de la nota c.12.

### c.4 Valores públicos y privados

Los valores públicos y privados adquiridos por Banco Regional S.A.E.C.A. corresponden a bonos del tesoro nacional, letras de regulación monetaria y bonos de sociedades privadas realizables a corto plazo. Para el caso de los bonos del tesoro nacional, el valor contable al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 está expresado al valor nominal del capital más las rentas devengadas, y, para las letras de regulación monetaria, el valor contable a esa fecha se halla expresado al valor nominal que incluye las rentas totales menos las rentas a devengar.

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

### Al 31 de marzo de 2021

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay	₲	205.146.000.000	205.146.000.000	205.146.000.000
Letras de Regulación Monetaria (*)	₲	200.000.000.000	200.000.000.000	197.292.764.896
Bonos en Sociedades Privadas	₲	157.000.000	157.000.000	140.467.272
Intereses devengados			-	6.246.711.166
<b>Total</b>			<b>405.303.000.000</b>	<b>408.825.943.334</b>

### Al 31 de diciembre de 2020

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay	₲	104.151.000.000	104.151.000.000	104.151.000.000
Letras de Regulación Monetaria (*)	₲	375.000.000.000	375.000.000.000	363.744.011.293
Bonos en Sociedades Privadas	₲	1.987.000.000	1.987.000.000	1.777.760.952
Intereses devengados			-	8.800.510.768
<b>Total</b>			<b>481.138.000.000</b>	<b>478.473.283.013</b>

(\*) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por ₲. 20.000.000.000 y ₲. 25.000.000.000 respectivamente, como garantías mínimas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP).

#### **c.5 Activos y pasivos con cláusula de reajuste**

Con excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y de los préstamos otorgados (activos) con los recursos de la AFD y ciertos préstamos otorgados con recursos propios, que poseen cláusulas contractuales de reajustes de las tasas anuales de intereses, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existían otros activos ni pasivos con cláusula de reajuste. Estos préstamos otorgados contemplan reajustes de las tasas anuales conforme a las condiciones específicas incluidas en los contratos de préstamos.

#### **c.6 Cartera de créditos**

##### Administración del riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

##### Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del ejercicio, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, para lo cual:

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

- a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;
- b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, con base en la mora y/o a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones (categorías 1, 1.a y 1.b);
- c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría “1” y categoría “2” de forma subjetiva han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría “2” y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;
- d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo “2” o superior a partir de su entrada en mora, y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;
- e) los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas, y los créditos a plazo fijo o de vencimiento único, al día siguiente de su vencimiento;
- f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;
- g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007; y
- h) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Adicionalmente a los criterios mencionados arriba, excepcionalmente el Banco Central del Paraguay autorizó las siguientes medidas:

- a) En el ejercicio 2019, la Entidad ha considerado la inclusión de ciertas operaciones de clientes bajo medidas transitorias de apoyo al sector productivo, según las condiciones establecidas en la Resolución N° 21, Acta N° 65 de fecha 18 de setiembre de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La mencionada resolución contempla de forma excepcional el impacto en los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios que sufrieron pérdidas comprobables derivadas de efectos adversos de la naturaleza, así como en particular los productores agrícolas que sufrieron pérdidas por la reducción de los precios de sus productos. En este sentido, permite el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada con estas medidas transitorias. Estas provisiones serán reconocidas gradualmente en el estado de

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
Gerente General

*Francisco Yanagida*  
Presidente Ejecutivo Interino

resultados en un plazo no mayor a 36 meses. Los montos se consignan como “Préstamos – Medidas transitorias emitidas por el BCP” en la nota c.6.2.

- b) En el ejercicio 2020, la Entidad ha considerado realización de ciertas operaciones y reprogramaciones a clientes bajo medidas excepcionales de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID-19), según las condiciones establecidas en la Resolución N° 4, Acta N° 18 de fecha 18 marzo de 2020 y la Resolución N° 4, Acta N° 23 de fecha 2 abril de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay. Los montos de préstamos beneficiados por las medidas se consignan como “Préstamos – Medidas excepcionales de apoyo emitidas por el BCP” en la nota c.6.2.

Las mencionadas resoluciones permiten el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada con estas medidas excepcionales, que serán reconocidas gradualmente en el estado de resultados de la siguiente forma:

- Para la cartera beneficiada bajo la Resolución 4, Acta 18 de fecha 18 de marzo 2020 en un plazo no mayor a 36 meses. Las provisiones serán liberadas en forma gradual y adecuadas a las categorías inmediatamente inferior, por cada 20% de amortización de capital de la cartera beneficiada con la medida excepcional.
- Para la cartera beneficiada bajo la Resolución N° 4, Acta N° 23 de fecha 2 abril de 2020, exonera de la obligación de constituir provisiones por un plazo de 18 meses posteriores a la fecha de desembolso para los créditos nuevos otorgados desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 y que cumplan las condiciones establecidas en la referida Resolución. Finalizado el plazo de exoneración se autoriza a diferir y reconocer gradualmente, hasta en 60 meses, las perdidas provenientes de la constitución de provisiones de riesgo del cliente a la fecha de la finalización del plazo de exoneración.

#### c.6.1 Créditos vigentes al sector financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

##### Al 31 de marzo de 2021

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a) G	Garantías computables G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo (b)	Constituidas (c) G	
1	442.781.747.303	145.672.308.641	0%	(15.185.860)	442.766.561.443
6	1.725.207.732	755.488.200	100%	(1.007.051.425)	718.156.307
<b>Total</b>	<b>444.506.955.035</b>	<b>146.427.796.841</b>		<b>(1.022.237.285)</b>	<b>443.484.717.750</b>

##### Al 31 de diciembre de 2020

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a) G	Garantías computables G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo (b)	Constituidas (c) G	
1	265.571.161.950	131.773.688.411	0%	-	265.571.161.950
6	1.725.207.732	755.488.200	100%	(1.007.051.425)	718.156.307
<b>Total</b>	<b>267.296.369.682</b>	<b>132.529.176.611</b>		<b>(1.007.051.425)</b>	<b>266.289.318.257</b>

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino



Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses devengados;
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente).

Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

**c.6.2 Créditos vigentes al sector no financiero**

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero está compuesta como sigue:

Concepto	31 de marzo de 2021 G	31 de diciembre de 2020 G
Préstamos a plazo fijo no reajustables	1.617.954.796.006	983.087.943.332
Préstamos amortizables no reajustables	4.659.077.870.506	4.920.778.606.061
Préstamos - Medidas transitorias emitidas por el B.C.P.	262.695.350.973	342.084.712.409
Préstamos - Medida excepcional de apoyo emitidas por el B.C.P.	3.291.019.731.785	4.202.054.919.063
Cheques comprados del país	22.279.354.174	-
Créditos utilizados en cuenta corriente	38.733.703.848	50.477.224.111
Deudores por créditos documentarios diferidos	213.304.252.599	236.181.343.203
Deudores por utilización de tarjeta de crédito	198.492.974.941	200.807.195.232
Préstamos con recursos administrados por la AFD	797.772.451.266	698.701.609.673
Documentos descontados	40.332.686.697	56.075.322.412
Cheques diferidos descontados	85.299.977.922	145.613.066.860
Compra de cartera	56.659.597.555	60.226.702.364
Operaciones a liquidar	813.246.443	164.338.238
Préstamos al sector público	-	1.722.300.903
Deudores por productos financieros devengados	190.647.799.242	169.157.698.589
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(12.821.759.449)	(16.767.800.570)
(-) Provisiones	(454.423.443.263)	(512.268.602.251)
<b>Total</b>	<b>11.007.838.591.245</b>	<b>11.538.096.579.629</b>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad ha entregado en garantía de contratos de préstamos, cartera de tarjetas de crédito “Afinidad de la marca Mastercard Clásica” hasta la suma de G. 17.579.935.763 a favor de Bancard S.A.; con el objeto de garantizar las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM’s) o puntos de venta (POS’s) de la Red Infonet. Ver nota c.12.h.

Al 31 de marzo de 2020, la Entidad ha entregado en garantía de contratos de préstamos pagarés de clientes por importe de US\$ 4.160.603,18 a favor de GOVCO LLC. Ver nota c.13.

PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector no financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

**Al 31 de marzo de 2021**

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones <sup>(a)</sup> G	Garantías computables G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo <sup>(b)</sup>	Constituidas <sup>(d) (e)</sup> G	
1	9.201.325.612.109	4.391.357.495.699	0%	(1.193.357.389)	9.200.132.254.720
1a	283.178.860.948	156.304.640.201	0,5%	(893.248.360)	282.285.612.588
1b	174.966.374.382	121.753.591.241	1,5%	(1.782.410.934)	173.183.963.448
2	777.212.799.969	415.951.940.649	5%	(25.687.752.147)	751.525.047.822
3	570.748.485.949	193.834.500.500	25%	(111.084.378.881)	459.664.107.068
4	136.854.480.316	47.119.813.950	50%	(53.127.731.141)	83.726.749.175
5	60.883.936.637	21.053.673.486	75%	(33.727.131.646)	27.156.804.991
6	257.091.484.198	86.801.847.484	100%	(170.836.510.199)	86.254.973.999
Previsiones genéricas <sup>(c)</sup>				(56.090.922.566)	(56.090.922.566)
<b>Total</b>	<b>11.462.262.034.508</b>	<b>5.434.177.503.210</b>		<b>(454.423.443.263)</b>	<b>11.007.838.591.245</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones <sup>(a)</sup> G	Garantías computables G	Previsiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo <sup>(b)</sup>	Constituidas <sup>(d) (e)</sup> G	
1	9.667.975.191.158	4.997.683.842.550	0%	(161.970.246)	9.667.813.220.912
1a	213.796.491.981	104.988.000.812	0,5%	(804.773.846)	212.991.718.135
1b	165.237.917.169	117.425.425.845	1,5%	(1.896.057.261)	163.341.859.908
2	880.308.170.248	427.930.068.166	5%	(30.938.569.422)	849.369.600.826
3	578.095.161.772	187.759.063.415	25%	(110.399.807.300)	467.695.354.472
4	149.006.670.972	48.073.599.019	50%	(55.850.422.365)	93.156.248.607
5	74.249.058.237	28.009.566.005	75%	(40.118.757.568)	34.130.300.669
6	321.696.520.343	110.039.183.532	100%	(227.368.608.229)	94.327.912.114
Previsiones genéricas <sup>(c)</sup>				(44.729.636.014)	(44.729.636.014)
<b>Total</b>	<b>12.050.365.181.880</b>	<b>6.021.908.749.344</b>		<b>(512.268.602.251)</b>	<b>11.538.096.579.629</b>

**Referencias:**

- incluye capitales e intereses devengados (neto de ganancias por valuación a realizar);
- los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- previsiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo con los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay;
- las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.
- Contiene provisiones de cartera bajo medidas transitorias y medidas excepcionales al 31 de marzo de 2021 por valor de Gs. 197.316.266.600 y al 31 de diciembre de 2020 Gs. 241.383.990.176, respectivamente. Ver nota c.10.

PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

### c.6.3 Créditos vencidos

La cartera de créditos vencidos estaba compuesta como sigue:

Concepto	31 de marzo de 2021 G	31 de diciembre de 2020 G
Créditos vencidos	23.004.071.635	24.006.034.023
Créditos en gestión de cobro	108.655.295.894	57.411.683.673
Créditos morosos	196.720.636.925	158.561.556.554
Deudores por productos financieros devengados	9.715.406.479	9.303.396.576
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(5.254.868.501)	(6.049.719.379)
(-) Provisiones	(195.848.924.550)	(131.293.380.581)
<b>Total</b>	<b>136.991.617.882</b>	<b>111.939.570.866</b>

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vencidos de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

#### Al 31 de marzo de 2021

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a) G	Garantías computables G	Provisiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo (b)	Constituidas (c) G	
1b	7.708.966.941	3.995.775.002	1,5%	(385.619.202)	7.323.347.739
2	7.591.512.605	3.047.077.682	5%	(914.136.794)	6.677.375.811
3	32.720.384.751	7.651.048.896	25%	(7.439.253.561)	25.281.131.190
4	55.166.410.591	19.826.879.547	50%	(21.685.835.473)	33.480.575.118
5	38.519.252.431	5.111.456.210	75%	(26.653.116.686)	11.866.135.745
6	191.134.015.113	52.475.813.570	100%	(138.770.962.834)	52.363.052.279
<b>Total</b>	<b>332.840.542.432</b>	<b>92.108.050.907</b>		<b>(195.848.924.550)</b>	<b>136.991.617.882</b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a) G	Garantías computables G	Provisiones		Saldo contable después de provisiones G
			% mínimo (b)	Constituidas (c) G	
1b	1.747.520.877	-	1,5%	(35.413.522)	1.712.107.355
2	26.619.021.362	6.740.284.019	5%	(2.811.947.386)	23.807.073.976
3	22.278.093.316	9.709.642.459	25%	(4.744.058.675)	17.534.034.641
4	32.194.956.136	11.352.492.741	50%	(12.877.729.925)	19.317.226.211
5	26.566.216.675	6.262.091.364	75%	(16.791.864.727)	9.774.351.948
6	133.827.143.081	39.794.776.735	100%	(94.032.366.346)	39.794.776.735
<b>Total</b>	<b>243.232.951.447</b>	<b>73.859.287.318</b>		<b>(131.293.380.581)</b>	<b>111.939.570.866</b>

#### Referencias:

- incluye capitales e intereses devengados (neto de ganancias por valuación a realizar);
- los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total deuda dineraria más contingente. Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

#### c.6.4 Créditos diversos

Su composición al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Denominación	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Gastos pagados por anticipado	19.955.397.058	2.454.863.239
Cargos por préstamos tomados en el exterior	12.974.283.548	14.587.694.288
Anticipo de impuestos a la renta (IRACIS) (*)	17.939.791.643	17.939.791.643
Anticipos para compra de bienes y servicios	18.964.483.545	18.726.404.026
Gastos judiciales a recuperar	12.665.338.136	11.983.934.422
Certificados de crédito tributario	5.789.914.351	-
Impuesto al Valor Agregado - Crédito fiscal	3.607.930.931	2.947.213.840
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	9.415.095	14.255.000
Anticipo al Personal	121.830.553	-
Ingresos devengados no percibidos	1.046.468.789	1.561.818.744
Adelantos a procesadoras	4.022.824.182	3.016.727.514
Diversos	26.175.925.057	7.815.901.521
Deudores por venta de bienes a plazo	251.597.596.742	267.857.778.046
Ingresos percibidos no devengados	(16.191.029.073)	(15.473.589.096)
Gastos a recuperar	4.886.333.535	3.649.652.909
(Ganancias por valuación a realizar)	(10.533.206.759)	(27.200.051.900)
Previsiones constituidas (Nota c.7)	(21.206.239.188)	(20.336.152.921)
<b>Total</b>	<b>331.827.058.145</b>	<b>289.546.241.275</b>

(\*) La provisión para el Impuesto a la Renta incluida en el Pasivo en el rubro "Provisiones" al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a G 947.045.784 y G 6.549.801.523, respectivamente.

#### c.7 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Las provisiones sobre préstamos dudosos y otros activos se determinan al fin de cada periodo o ejercicio con base en el estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones y/o ampliaciones posteriores.

Periódicamente el Directorio y la Gerencia de la Entidad efectúan, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con criterios y políticas propias de la Entidad, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme al criterio del Directorio y la Gerencia de la Entidad y con lo exigido por la Resolución N° 1 del Directorio del Banco Central del Paraguay, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Resolución N° 13, Acta N° 28 de fecha 24 de abril de 2014.

El movimiento registrado durante el periodo finalizado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

### Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio G	Constitución de provisiones (*) G	Aplicaciones G	Desafectación de provisiones G	Variación por valuación en M/E G	Saldos al cierre del ejercicio G
Disponible	(348.411.894)	(67.576.615)	-	342.446.677	627.183	(74.169.015)
Créditos vigentes - Sector financiero	(1.007.051.425)	(33.227.479)	-	17.538.728	(502.891)	(1.022.237.285)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(512.268.602.251)	(144.497.607.020)	-	176.378.722.459	(25.964.043.549)	(454.423.443.263)
Créditos diversos	(20.336.152.921)	(2.286.068.197)	-	984.808.902	(431.173.028)	(21.206.239.188)
Créditos vencidos	(131.293.380.581)	(102.466.145.201)	5.616.515.521	24.723.255.947	(7.570.829.764)	(195.848.924.550)
Inversiones	(95.425.435.078)	(7.040.700.373)	1.596.191.030	502.463.229	-	(100.367.481.192)
<b>Total</b>	<b>(760.679.034.150)</b>	<b>(256.391.324.885)</b>	<b>7.212.706.551</b>	<b>202.949.235.942</b>	<b>(33.965.922.049)</b>	<b>(772.942.494.493)</b>

(\*) Al 31 de marzo de 2021 la entidad ha reclasificado Gs. 197.316.266.600 que corresponden a las provisiones de operaciones bajo medidas transitorias y medidas excepcionales. Ver nota c.10.

### Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio G	Constitución de provisiones (*) G	Aplicaciones G	Desafectación de provisiones G	Reclasificaciones (**) G	Variación por valuación en M/E G	Saldos al cierre del ejercicio G
Disponible	(24.310.896)	(459.190.756)	-	135.573.104	-	(483.346)	(348.411.894)
Créditos vigentes - Sector financiero	-	(2.189.829.920)	-	1.183.325.706	-	(547.211)	(1.007.051.425)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(620.690.700.368)	(996.106.343.976)	17.723.084.151	1.176.084.769.579	(55.837.387.405)	(33.442.024.232)	(512.268.602.251)
Créditos diversos	(13.037.486.901)	(19.581.763.338)	21.130.974	12.552.795.899	-	(290.829.555)	(20.336.152.921)
Créditos vencidos	(100.121.558.959)	(343.262.800.695)	91.706.466.935	176.853.465.950	47.880.241.136	(4.349.194.948)	(131.293.380.581)
Inversiones	(34.883.124.772)	(28.482.795.963)	9.999.850.101	13.428.509.293	(55.487.873.737)	-	(95.425.435.078)
<b>Total</b>	<b>(768.757.181.896)</b>	<b>(1.390.082.724.648)</b>	<b>119.450.532.161</b>	<b>1.380.238.439.531</b>	<b>(63.445.020.006)</b>	<b>(38.083.079.292)</b>	<b>(760.679.034.150)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2020 la entidad ha amortizado Gs. 211.639.065.341 de provisiones correspondientes a operaciones bajo medidas transitorias y medidas excepcionales. Ver nota c.10.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad ha constituido provisiones específicas de Gs. 6.365.359.780 con cargo a resultados acumulados según lo requerido por el BCP mediante Nota SB.SG. N° 00482/2020; ha reclasificado Gs. 55.487.873.737 de provisiones que corresponden a la constitución de un fideicomiso. Ver nota c.8.d. y ha reclasificado provisiones por Gs. 57.079.660.226. que corresponden a provisiones bajo medidas excepcionales. Ver nota c.10.

### **c.8 Inversiones**

El rubro inversiones incluye:

#### a. Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Estos bienes se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay.

Adicionalmente, para los bienes que superan los plazos establecidos por el Banco Central del Paraguay para su tenencia, se constituyen provisiones conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores, a los tres años de tenencia los bienes se

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

**Esteban A. Rotela Maciel**  
 Contador General

**Irene Memmel de Matiauda**  
 Síndico Titular

**Laura Silvia Borsato**  
 Gerente General

**Francisco Yanagida**  
 Presidente Ejecutivo Interino

previsionan en un 100%, a excepción de los bienes del sector agropecuario y los bienes muebles e inmuebles adjudicados o recibidos en pago dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre 2020 inclusive, alcanzan el 100% de cobertura de previsiones a los cuatro años de su tenencia, según lo establecido en la Resolución N° 7, Acta N° 4 de fecha 18 de enero de 2018 y en la Resolución N° 10 Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay respectivamente.

b. Inversiones permanentes:

Inversiones permanentes por participaciones en sociedades privadas, las que han sido valuadas a su valor de adquisición. Este valor no es superior a su valor de mercado, o a su valor patrimonial proporcional.

c. Títulos privados de renta fija:

Se valúan al menor valor entre su costo más los intereses devengados a cobrar y su valor estimado de realización, teniendo en consideración los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores.

d. Derechos Fiduciarios:

El fideicomiso es una de las modalidades de los negocios fiduciarios regulados por la Ley N° 921/96, en virtud del cual una persona denominada “Fideicomitente” entrega a otra persona denominada “Fiduciaria”, uno o más bienes especificados, transfiriéndole la propiedad de los mismos con el propósito de que ésta los administre o enajene y cumpla con ellos una determinada finalidad, bien sea en provecho de aquélla misma o de un tercero, denominado “Beneficiario”. Pueden ser objeto de un fideicomiso toda clase de bienes o de derechos cuya entrega no esté prohibida por la ley. En el fideicomiso, la transferencia de la propiedad de los bienes fideicomitados da lugar a la formación de un “Patrimonio Autónomo”, el cual queda afectado al cumplimiento de la finalidad señalada por el “Fideicomitente” en el acto constitutivo. El artículo 48 inc. b) de la Resolución N° 12, Acta N° 9 del Banco Central del Paraguay del 15 de febrero de 2011, regula la posibilidad de constituir fideicomisos de administración de carteras pertenecientes a entidades financieras que posean carteras de categorías 4, 5 y 6, siempre que la Fiduciaria cuente con la capacidad necesaria para seguir el proceso de calificación de activos de los deudores, conforme con las normas del Banco Central del Paraguay sobre la clasificación de riesgos de activos. El Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Administración de Cartera fue constituido con la transferencia del dominio de una Cartera de Créditos de Categoría 6 de propiedad de Banco Regional SAECA la cual se encuentra instrumentada mediante documentos obligacionales según la naturaleza o tipo de operación bancaria, a la entidad fiduciaria Visión Banco SAECA.

Otras inversiones:

Corresponde a obras de arte que están valuadas al costo de adquisición, el cual no supera su valor recuperable.

La composición de inversiones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

**Al 31 de marzo de 2021**

Concepto	Saldo contable antes de previsiones G	Previsiones G (nota 6.7)	Saldo contable neto de previsiones G
Bienes recibidos en recuperación de créditos	347.778.099.563	(41.982.147.292)	305.795.952.271
Derechos fiduciarios	81.518.372.824	(58.385.333.900)	23.133.038.924
Inversiones permanentes en sociedades privadas (nota b.4)	66.639.730.353	-	66.639.730.353
Inversiones permanentes - Bonos de Tape Pora SA	64.119.714.290	-	64.119.714.290
Inversiones permanentes – Bonos subordinados <sup>(a)</sup>	8.375.000.000	-	8.375.000.000
Inversiones en títulos valores de renta fija emitidos por el sector privado	22.070.000.000	-	22.070.000.000
Rentas sobre inversiones en el sector privado	5.316.665.301	-	5.316.665.301
Otras inversiones	4.102.222	-	4.102.222
<b>Total</b>	<b>595.821.684.553</b>	<b>(100.367.481.192)</b>	<b>495.454.203.361</b>

PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

### Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo contable antes de provisiones G	Previsiones G (nota 6.7)	Saldo contable neto de provisiones G
Bienes recibidos en recuperación de créditos	352.702.726.411	(39.937.561.341)	312.765.165.070
Derechos fiduciarios	81.518.372.824	(55.487.873.737)	26.030.499.087
Inversiones permanentes en sociedades privadas (nota b.4)	66.639.731.001	-	66.639.731.001
Inversiones permanentes - Bonos de Tape Pora SA	64.356.500.003	-	64.356.500.003
Inversiones permanentes – Bonos subordinados <sup>(a)</sup>	8.375.000.000	-	8.375.000.000
Inversiones en títulos valores de renta fija emitidos por el sector privado	4.775.000.000	-	4.775.000.000
Rentas sobre inversiones en el sector privado	836.961.371	-	836.961.371
Otras inversiones	4.485.071	-	4.485.071
<b>Total</b>	<b>579.208.776.681</b>	<b>(95.425.435.078)</b>	<b>483.783.341.603</b>

(a) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad poseía en cartera bonos subordinados emitidos por entidades financieras adquiridos a través de la bolsa de valores por GS. 8.375.000.000 respectivamente.

#### **c.9 Bienes de uso**

El reconocimiento inicial de estos bienes corresponde al costo de adquisición. La medición posterior de estos activos se presenta neta de depreciaciones acumuladas y, en caso de corresponder, de deterioro.

A partir del 1 de enero del 2020 con la entrada en vigencia de la Ley N° 6380/2019 es obligatoria la determinación del valor residual, establecida por la reglamentación que incluye, además las estimaciones de años de vida útil para cada tipo o clase de bien depreciables. El Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes del activo fijo, cuando la variación del Índice de Precios al Consumo determinado por el BCP alcance al menos 20% (veinte por ciento), acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El reconocimiento del revalúo obligatorio establecido por el Poder Ejecutivo formará parte de una reserva patrimonial cuyo único destino podrá ser la capitalización.

El costo de las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes, ni su vida útil, son cargados a resultados en el ejercicio en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.

La composición de los bienes de uso al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	VALOR DE ORIGEN			
	Saldo al inicio del ejercicio G	Altas G	Bajas G	Saldo al cierre del ejercicio G
<b>Propios:</b>				
Inmuebles - Terreno	14.928.043.110	-	-	14.928.043.110
Inmuebles - Edificios	87.168.301.594	-	-	87.168.301.594
Muebles y útiles	46.591.373.674	67.100.000	(6.411.460)	46.652.062.214
Equipos de computación	106.930.815.919	387.154.651	(700.473.306)	106.617.497.264
Cajas de seguridad y tesoro	2.146.766.948	-	-	2.146.766.948
Material de transporte	2.062.138.042	151.770.324	-	2.213.908.366
<b>Total al 31 de marzo de 2021</b>	<b>259.827.439.287</b>	<b>606.024.975</b>	<b>(706.884.766)</b>	<b>259.726.579.496</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>252.125.086.856</b>	<b>9.842.308.421</b>	<b>(2.139.955.990)</b>	<b>259.827.439.287</b>

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

Concepto	DEPRECIACIONES				Neto resultante del ejercicio G
	Saldo al inicio del ejercicio G	Altas G	Bajas G	Saldo al cierre del ejercicio G	
<b>Propios:</b>					
Inmuebles – Terreno	-	-	-	-	14.928.043.110
Inmuebles –Edificios	(18.790.839.971)	(435.916.596)	-	(19.226.756.567)	67.941.545.027
Muebles y útiles	(35.055.121.730)	(675.163.703)	6.242.019	(35.724.043.414)	10.928.018.800
Equipos de computación	(86.435.513.418)	(3.208.655.759)	700.473.306	(88.943.695.871)	17.673.801.393
Cajas de seguridad y tesoro	(1.852.188.480)	(22.745.996)	-	(1.874.934.476)	271.832.472
Material de transporte	(1.773.438.674)	(86.532.745)	-	(1.859.971.419)	353.936.947
<b>Total al 31 de marzo de 2021</b>	<b>(143.907.102.273)</b>	<b>(4.429.014.799)</b>	<b>706.715.325</b>	<b>(147.629.401.747)</b>	<b>112.097.177.749</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(127.739.103.536)</b>	<b>(18.013.575.077)</b>	<b>1.845.576.340</b>	<b>(143.907.102.273)</b>	<b>115.920.337.014</b>

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 31 de marzo de 2021 se encuentra dentro del límite establecido.

### c.10 Cargos diferidos

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio G	Aumentos / (Cobros) G	Amortizaciones del ejercicio G	Variación por Valuación en M/E	Saldo al final del ejercicio G
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>					
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados <sup>(a)</sup>	3.447.873.059	-	(328.924.323)	-	3.118.948.736
Material de escritorio y otros	2.676.422.128	106.995.454	(504.609.314)	-	2.278.808.268
Bienes intangibles	98.221.423	-	-	-	98.221.423
Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo el régimen de medidas transitorias 2019	154.502.159.896	5.225.631.582	(27.351.712.496)	(8.360.400.922)	124.015.678.060
Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo régimen de medidas excepcionales 2020	86.881.830.280	(2.522.160.090)	(6.136.617.354)	(4.922.464.296)	73.300.588.540
<b>Total</b>	<b>247.606.506.786</b>	<b>2.810.466.946</b>	<b>(34.321.863.487)</b>	<b>(13.282.865.218)</b>	<b>202.812.245.027</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>					
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados <sup>(a)</sup>	4.927.624.751	-	(1.479.751.692)	-	3.447.873.059
Material de escritorio y otros	2.281.647.478	2.612.130.398	(2.217.355.748)	-	2.676.422.128
Bienes intangibles	316.377.187	-	(218.155.764)	-	98.221.423
Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo el régimen de medidas transitorias 2019	376.962.237.512	(35.212.816.568)	(205.691.637.504)	18.444.376.456	154.502.159.896
Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo régimen de medidas excepcionales 2020	-	92.543.903.168	(5.947.427.837)	285.354.949	86.881.830.280
<b>Total</b>	<b>384.487.886.928</b>	<b>59.943.216.998</b>	<b>(215.554.328.545)</b>	<b>18.729.731.405</b>	<b>247.606.506.786</b>

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino



(a) La Entidad amortiza las mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados en forma lineal considerando una vida útil de 5 años.

### c.11 Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación

#### Colocaciones en el mercado local

El rubro de “Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector no financiero” del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados, bonos financieros cuyo saldo y detalle de las emisiones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

#### a) Bonos Subordinados

Número de resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión	Plazo de vencimiento	Moneda de origen	Saldo adeudado al 31/03/2021	Saldo adeudado al 31/12/2020
00027/2016	US\$	10.000.000,00	2555 días	10.000.000,00	63.111.100.000	69.001.100.000
00027/2016	US\$	8.630.000,00	2555 días	8.630.000,00	54.464.879.300	59.547.949.300
00112/2019	US\$	10.000.000,00	1827 días	10.000.000,00	63.111.100.000	69.001.100.000
00112/2019	US\$	5.000.000,00	1826 días	5.000.000,00	31.555.550.000	34.500.550.000
00112/2019	US\$	8.000.000,00	2191 días	8.000.000,00	50.488.880.000	55.200.880.000
00112/2019	US\$	2.000.000,00	2191 días	2.000.000,00	12.622.220.000	13.800.220.000
<b>Total US\$</b>	(*)	<b>43.630.000,00</b>		<b>43.630.000,00</b>		
<b>Total equivalente en Gs.</b>					<b>275.353.729.300</b>	<b>301.051.799.300</b>

(\*) Mediante las Resoluciones SB. SG. N° 00027/2016 y 00112/2019, el Banco Central del Paraguay autorizó, y la Entidad ha emitido, bonos subordinados en moneda extranjera por un monto de US\$ 18.630.000,00 y US\$ 25.000.000,00 respectivamente. En la Resolución SB. SG. N° 00111/2019 el Banco Central del Paraguay también autorizó la emisión de bonos subordinados en moneda nacional hasta un monto de ₡. 325.492.000.000. Al cierre del periodo del 31 de marzo de 2021, la Entidad no había concretado la emisión de los bonos en guaraníes.

Los bonos subordinados son convertibles en acciones, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

#### b) Bonos Financieros

Número de resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión	Plazo de vencimiento	Moneda de origen	Saldo adeudado al 31/03/2021	Saldo adeudado al 31/12/2020
00176/2018	US\$	11.000.000,00	1827 días	11.000.000,00	69.422.210.000	75.901.210.000
00176/2018	US\$	15.000.000,00	1827 días	15.000.000,00	94.666.650.000	103.501.650.000
00176/2018	US\$	7.000.000,00	1827 días	7.000.000,00	44.177.770.000	48.300.770.000
00176/2018	US\$	12.000.000,00	1827 días	12.000.000,00	75.733.320.000	82.801.320.000
<b>Total US\$</b>	(*)	<b>45.000.000,00</b>		<b>45.000.000,00</b>		
<b>Total equivalente en Gs.</b>					<b>283.999.950.000</b>	<b>310.504.950.000</b>

(\*) Mediante la Resolución SB. SG. N° 00176/2018, el Banco Central del Paraguay autorizó la emisión de Bonos Financieros en moneda extranjera hasta un monto de US\$ 75.000.000, y la Entidad ha emitido por un monto de US\$ 45.000.000.

Los bonos financieros emitidos no se encuentran alcanzados por la Ley 2.334/03, en consecuencia, no se encuentran garantizadas por el Fondo de Garantías de Depósitos.

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

## **c.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 existen las siguientes limitaciones:

### **a) Encaje Legal y especial**

La cuenta Banco Central del Paraguay al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 incluye la suma de ₡. 1.310.106.883.078 y ₡. 783.955.040.434 respectivamente, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida, mantenidas en dicha entidad en concepto de encaje legal y especial (ver nota c.3).

### **b) Valores Públicos**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por ₡. 20.000.000.000 y ₡. 25.000.000.000 respectivamente, como garantías mínimas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay (ver nota c.4).

### **c) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado adicionalmente con aportes de dinero en efectivo.

### **d) Corrección monetaria del capital**

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley N° 861/96 modificada por la Ley N° 5.787/2016, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios del Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2021 y 2020 es de ₡. 56.647.000.000 y ₡. 55.445.000.000 respectivamente, de acuerdo con las Circulares SB. SG. N° 1/2021 y 13/2020 respectivamente.

El Capital Integrado (acciones ordinarias y preferidas) del Banco al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a ₡.1.151.242.800.000 respectivamente; (ver nota b.5), el cual excede el referido capital mínimo.

### **e) Distribución de utilidades**

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos (SIB) de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando la SIB se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia de Bancos se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020 aprobó la capitalización del 100% de los dividendos ordinarios y la distribución del 100% de los dividendos preferidos correspondientes al ejercicio 2019, sujetas a la aprobación de la Superintendencia de Bancos, la cual se realizó de la siguiente forma:

## **PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

*Esteban A. Rotela Maciel*  
Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
Gerente General

*Francisco Yanagida*  
Presidente Ejecutivo Interino

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	₡	34.717.002.459
Capitalización de utilidades (*)	₡	92.183.000.000
Distribución de dividendos - Acciones preferidas (**)	₡	30.000.000.000
(menos) Ajuste según Nota SB.SG. N° 482/2020 del 11/12/2020	₡	(6.365.359.780)
Utilidades Acumuladas - Ejercicios Anteriores	₡	12.391
<b>Total</b>		<b>150.534.655.070</b>

(\*) Sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos.

(\*\*) Sujeto a los términos de la aprobación de la Superintendencia de Bancos. De no recibirse la aprobación de la distribución, se procederá a la capitalización de éstas.

Teniendo en cuenta lo indicado al inicio de este apartado, respecto al requisito de obtener la opinión de la Superintendencia de Bancos para proceder con la Distribución de Dividendos, por Nota SB SG N° 433/2020 de fecha 24 de setiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos comunica que el Banco debe permanecer sin disponer de los Resultados Acumulados correspondientes al Ejercicio 2019, decisión que permanece vigente al cierre del Ejercicio 2020.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018, la cual se realizó de la siguiente forma:

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	₡	30.935.302.533
Capitalización de utilidades	₡	47.010.000.000
Distribución de dividendos - Acciones preferidas	₡	40.000.000.000
Distribución de dividendos - Acciones ordinarias	₡	20.147.111.737
<b>Total</b>		<b>138.092.414.270</b>

#### f) Dividendos de las acciones preferidas

De acuerdo con las condiciones originales de emisión de las acciones preferidas, la asamblea de accionistas reconoció a los tenedores un dividendo preferente del 18% sobre el capital preferido. En fecha 18 de diciembre de 2018, y en uso de sus atribuciones, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió modificar la tasa original fijando la nueva tasa de dividendo preferente en 12% para el periodo 2019 al 2023.

#### g) Garantías otorgadas a favor de Bancard S.A.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha entregado en calidad de garantía prendaria a Bancard S.A. cartera de tarjetas de crédito de la afinidad Mastercard Clásica hasta la suma de ₡. 17.579.935.763, que garantizan las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la Red Infonet, así como las obligaciones que puedan derivar a consecuencia de las operaciones de tarjetas de crédito de las marcas MasterCard, VISA y Bancard Check.

#### c.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), se encuentran cancelados. El saldo principal de capital US\$ 33.750.000,00 fue cancelado en fecha 01 de marzo del 2020, en cumplimiento con lo establecido en las documentaciones contractuales, los pagarés de clientes en caución ya se encuentran recuperados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), con un saldo del principal de US\$ 1.184.220,00 están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$ 4.160.603,18.

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

La Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertas cláusulas financieras, positivas y negativas de acuerdo con los contratos y convenios firmados con entidades multilaterales de crédito, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 31 de marzo de 2021 los covenants financieros de operaciones con quienes la entidad mantiene saldo de deuda vigente que están fuera de rango se encuentran en proceso de negociación de waivers.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

#### c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

A continuación, se muestran las colocaciones y captaciones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 agrupadas según sus plazos remanentes.

Los saldos incluyen los intereses devengados, las operaciones a liquidar/reporto y los créditos antes de provisiones.

#### Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total G
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes sector financiero	212.908.248.917	129.440.894.432	18.202.279.551	70.214.364.797	13.748.264.879	444.514.052.576
Créditos vigentes sector no financiero	1.422.904.627.532	2.700.800.433.999	1.240.794.317.048	2.467.365.916.570	3.618.058.644.448	11.449.923.939.597
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>1.635.812.876.449</b>	<b>2.830.241.328.431</b>	<b>1.258.996.596.599</b>	<b>2.537.580.281.367</b>	<b>3.631.806.909.327</b>	<b>11.894.437.992.173</b>

Obligaciones sector financiero	634.914.939.520	455.335.087.162	419.269.279.664	1.118.578.188.269	1.177.578.428.712	3.805.675.923.327
Obligaciones sector no financiero	7.070.587.790.298	972.355.338.352	1.071.733.239.278	1.565.961.199.683	1.172.083.792.444	11.852.721.360.055
<b>Total de obligaciones</b>	<b>7.705.502.729.818</b>	<b>1.427.690.425.514</b>	<b>1.491.002.518.942</b>	<b>2.684.539.387.952</b>	<b>2.349.662.221.156</b>	<b>15.658.397.283.382</b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total G
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes sector financiero	100.918.880.627	18.754.544.535	37.720.134.591	84.541.753.618	25.361.056.311	267.296.369.682
Créditos vigentes sector no financiero	813.495.771.587	3.265.791.458.582	1.420.105.221.437	2.625.943.267.492	3.925.029.462.782	12.050.365.181.880
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>914.414.652.214</b>	<b>3.284.546.003.117</b>	<b>1.457.825.356.028</b>	<b>2.710.485.021.110</b>	<b>3.950.390.519.093</b>	<b>12.317.661.551.562</b>

Obligaciones sector financiero	552.379.088.856	603.152.451.513	503.752.552.574	1.202.947.045.352	1.296.948.601.025	4.159.179.739.320
Obligaciones sector no financiero	6.233.086.994.242	866.257.491.010	1.247.589.867.370	1.913.722.493.974	1.259.457.110.164	11.520.113.956.760
<b>Total de obligaciones</b>	<b>6.785.466.083.098</b>	<b>1.469.409.942.523</b>	<b>1.751.342.419.944</b>	<b>3.116.669.539.326</b>	<b>2.556.405.711.189</b>	<b>15.679.293.696.080</b>

#### Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con compromisos financieros asumidos que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El Directorio y la Gerencia de la Entidad controlan su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

Adicionalmente, la Entidad tiene definido planes de contingencia para casos de necesidad de liquidez transitoria. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

### c.15 Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

#### c.15.1 Concentración de la cartera por intermediación financiera por número de clientes

A continuación, se expone la concentración de cartera mantenida por la Entidad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 con el sector financiero (SF) y no financiero (SNF), tanto en la cartera de préstamos vigentes y vencidos como en las obligaciones por intermediación financiera.

#### a) Créditos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF				Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF				
	Vigente G (*)	%	Vencida G (*)	%	Vigente G (*)	%	Vencida G (*)	%	
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>									
10 Mayores deudores	404.527.993.825	91%	-	0%	1.140.961.837.547	10%	114.384.081.716	34%	
50 Mayores deudores subsiguientes	39.978.961.210	9%	-	0%	2.591.029.855.274	23%	114.941.638.009	35%	
100 Mayores deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	2.527.085.582.220	22%	57.712.436.370	17%	
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	5.203.184.759.467	45%	45.802.386.337	14%	
<b>Total de la cartera de préstamos</b>	<b>444.506.955.035</b>	<b>100%</b>	-	<b>0%</b>	<b>11.462.262.034.508</b>	<b>100%</b>	<b>332.840.542.432</b>	<b>100%</b>	

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>									
10 Mayores deudores	239.169.882.034	89%	-	0%	1.047.246.877.359	9%	68.871.900.795	28%	
50 Mayores deudores subsiguientes	28.126.487.648	11%	-	0%	2.807.593.510.963	23%	97.568.519.189	40%	
100 Mayores deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	2.636.373.721.400	22%	45.519.523.828	19%	
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	5.559.151.072.158	46%	31.273.007.635	13%	
<b>Total de la cartera de préstamos</b>	<b>267.296.369.682</b>	<b>100%</b>	-	<b>0%</b>	<b>12.050.365.181.880</b>	<b>100%</b>	<b>243.232.951.447</b>	<b>100%</b>	

(\*) Incluye deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

#### b) Depósitos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos					
	Sector financiero		Sector no financiero			
	G (*)	%	Sector privado G (*)	%	Sector público G (*)	%
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>						
10 Mayores depositantes	336.969.619.130	53%	668.711.339.531	7%	789.092.518.937	98%
50 Mayores depositantes subsiguientes	264.469.801.511	42%	1.378.110.360.758	13%	20.213.952.519	2%
100 Mayores depositantes subsiguientes	34.582.270.017	5%	1.352.331.223.799	13%	-	0%
Otros Depositantes subsiguientes	-	0%	6.895.745.978.752	67%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>636.021.690.658</b>	<b>100%</b>	<b>10.294.898.902.840</b>	<b>100%</b>	<b>809.306.471.456</b>	<b>100%</b>

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

Al 31 de diciembre de 2020						
10 Mayores depositantes	296.482.581.952	51%	802.987.610.418	8%	864.253.813.992	98%
50 Mayores depositantes subsiguientes	247.609.124.644	43%	1.415.228.308.265	14%	19.284.929.317	2%
100 Mayores depositantes subsiguientes	32.519.897.548	6%	1.271.431.624.499	13%	-	0%
Otros Depositantes subsiguientes	-	0%	6.437.962.246.387	65%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>576.611.604.144</b>	<b>100%</b>	<b>9.927.609.789.569</b>	<b>100%</b>	<b>883.538.743.309</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, sin considerar los cargos financieros devengados a pagar al cierre del periodo.

### c.15.2 Concentración por áreas geográficas y moneda

#### a) Créditos

Concepto	Créditos Sector Financiero G <sup>(*)</sup>	%	Créditos Sector no Financiero G <sup>(*)</sup>	%
<b>31 de marzo de 2021</b>				
Residentes en el país	254.410.617.916	57%	11.462.262.034.508	100%
No residentes en el país	190.096.337.119	43%	-	0%
<b>Sub-Total</b>	<b>444.506.955.035</b>	<b>100%</b>	<b>11.462.262.034.508</b>	<b>100%</b>
Previsiones	(1.022.237.285)		(454.423.443.263)	
<b>TOTAL</b>	<b>443.484.717.750</b>		<b>11.007.838.591.245</b>	
En moneda nacional	186.523.180.189	42%	4.762.478.715.106	42%
En moneda extranjera	257.983.774.846	58%	6.699.783.319.402	58%
<b>Sub-Total</b>	<b>444.506.955.035</b>	<b>100%</b>	<b>11.462.262.034.508</b>	<b>100%</b>
Previsiones	(1.022.237.285)		(454.423.443.263)	
<b>TOTAL</b>	<b>443.484.717.750</b>		<b>11.007.838.591.245</b>	

Concepto	Créditos Sector Financiero G <sup>(*)</sup>	%	Créditos Sector no Financiero G <sup>(*)</sup>	%
<b>31 de diciembre de 2020</b>				
Residentes en el país	266.110.682.242	99,56%	12.050.365.181.880	100%
No residentes en el país	1.185.687.440	0,44%	-	0%
<b>Sub-Total</b>	<b>267.296.369.682</b>	<b>100%</b>	<b>12.050.365.181.880</b>	<b>100%</b>
Previsiones	(1.007.051.425)		(512.268.602.251)	
<b>TOTAL</b>	<b>266.289.318.257</b>		<b>11.538.096.579.629</b>	
En moneda nacional	219.203.984.107	82%	4.690.720.040.466	39%
En moneda extranjera	48.092.385.575	18%	7.359.645.141.414	61%
<b>Sub-Total</b>	<b>267.296.369.682</b>	<b>100%</b>	<b>12.050.365.181.880</b>	<b>100%</b>
Previsiones	(1.007.051.425)		(512.268.602.251)	
<b>TOTAL</b>	<b>266.289.318.257</b>		<b>11.538.096.579.629</b>	

(\*) Incluyen importe de préstamos, deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar.

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

## b) Obligaciones

### Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Obligaciones Sector Financiero G	%	Obligaciones Sector No Financiero G	%
Residentes en el país	1.598.850.972.400	43%	11.733.869.788.017	99,73%
No residentes en el país	2.138.610.399.911	57%	31.723.535.246	0,27%
<b>Sub-Total (*)</b>	<b>3.737.461.372.311</b>	<b>100%</b>	<b>11.765.593.323.263</b>	<b>100%</b>
Otras Obligaciones (**)	68.214.551.016		87.128.036.792	
<b>TOTAL</b>	<b>3.805.675.923.327</b>		<b>11.852.721.360.055</b>	
En moneda nacional	1.026.632.970.782	27%	4.406.934.981.100	37%
En moneda extranjera	2.710.828.401.529	73%	7.358.658.342.163	63%
<b>Sub-Total (*)</b>	<b>3.737.461.372.311</b>	<b>100%</b>	<b>11.765.593.323.263</b>	<b>100%</b>
Otras Obligaciones (**)	68.214.551.016		87.128.036.792	
<b>TOTAL</b>	<b>3.805.675.923.327</b>		<b>11.852.721.360.055</b>	

### Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Obligaciones Sector Financiero G	%	Obligaciones Sector No Financiero G	%
Residentes en el país	1.563.453.797.723	38%	11.406.440.486.122	99,71%
No residentes en el país	2.513.084.010.153	62%	33.139.590.963	0,29%
<b>Sub-Total (*)</b>	<b>4.076.537.807.876</b>	<b>100%</b>	<b>11.439.580.077.085</b>	<b>100%</b>
Otras Obligaciones (**)	82.641.931.444		80.533.879.675	
<b>TOTAL</b>	<b>4.159.179.739.320</b>		<b>11.520.113.956.760</b>	
En moneda nacional	1.028.176.336.812	25%	4.285.296.596.062	37%
En moneda extranjera	3.048.361.471.064	75%	7.154.283.481.023	63%
<b>Sub-Total (*)</b>	<b>4.076.537.807.876</b>	<b>100%</b>	<b>11.439.580.077.085</b>	<b>100%</b>
Otras Obligaciones (**)	82.641.931.444		80.533.879.675	
<b>TOTAL</b>	<b>4.159.179.739.320</b>		<b>11.520.113.956.760</b>	

(\*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, préstamos directos de entidades financieras, bonos emitidos en circulación, y créditos documentarios diferidos, sin considerar cargos por intereses devengados a la fecha de corte.

(\*\*) Otras Obligaciones incluyen intereses devengados no considerados como depósitos, operaciones pendientes por compensación ATM y operaciones a liquidar.

### c.15.3 Cartera de créditos al sector no financiero distribuida por sector económico

Su composición al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Sector económico	Créditos al sector no financiero al 31 de marzo de 2021 (*)		Créditos al sector no financiero al 31 de diciembre de 2020 (*)	
	G	%	G	%
Agronegocios	2.317.193.937.466	20%	2.636.847.233.833	22%
Cultivos agrícolas en general - agricultura	2.036.306.096.988	18%	2.166.574.325.218	18%
Comercio al por mayor	1.723.412.606.874	15%	1.858.537.428.362	15%
Cría de animales-ganadería	1.575.650.604.429	14%	1.558.016.529.647	13%
Industrias manufactureras	913.909.246.001	8%	877.577.353.611	7%
Comercio al por menor	622.581.838.374	5%	653.031.964.243	5%
Consumo	450.640.164.200	4%	453.445.411.135	4%
Servicios personales	383.771.433.935	3%	350.565.040.654	3%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	352.123.908.153	3%	347.163.200.325	3%
Otros no especificados	319.883.632.519	3%	338.783.182.181	3%
Construcción	257.938.374.859	2%	319.997.277.694	3%
Servicios	228.139.033.143	2%	248.537.987.234	2%
Vivienda	204.818.578.381	2%	192.184.854.604	1,59%
Intermediación financiera	75.892.579.186	1%	49.103.393.139	0,41%
<b>Total</b>	<b>11.462.262.034.508</b>	<b>100%</b>	<b>12.050.365.181.880</b>	<b>100%</b>

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

(\*) Incluye intereses devengados, ganancias a realizar y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

### c.16 Créditos y contingencias con partes relacionadas

Los saldos activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

#### Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (**) G	Provisiones G	Saldo contable neto de provisiones G
<b>Activos</b>			
Créditos vigentes (*)	235.452.564.859	-	235.452.564.859
Contingencias crediticias	29.697.376.152	-	29.697.376.152
<b>Total</b>	<b>265.149.941.011</b>	-	<b>265.149.941.011</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	133.377.240.066	-	133.377.240.066
<b>Total</b>	<b>133.377.240.066</b>	-	<b>133.377.240.066</b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (**) G	Provisiones G	Saldo contable neto de provisiones G
<b>Activos</b>			
Créditos vigentes (*)	190.552.274.698	-	190.552.274.698
Contingencias crediticias	40.203.069.321	-	40.203.069.321
<b>Total</b>	<b>230.755.344.019</b>	-	<b>230.755.344.019</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	100.239.865.461	-	100.239.865.461
<b>Total</b>	<b>100.239.865.461</b>	-	<b>100.239.865.461</b>

(\*) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados.

(\*\*) La Ley 861/96 establece límites para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, lo cual no puede exceder de un monto equivalente al 20% del patrimonio efectivo de la Entidad.

### c.17 Obligaciones diversas

Su composición al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Descripción	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Cheques de gerencia emitidos	50.839.221.868	33.505.685.481
Acreedores fiscales	10.648.380.575	9.427.438.384
Otras	5.713.189.120	7.061.331.764
Acreedores sociales	4.392.638.651	245.209.566
Cuentas por pagar	3.848.206.680	1.062.178.080
Dividendos por pagar	904.105.632	904.105.632
<b>Total</b>	<b>76.345.742.526</b>	<b>52.205.948.907</b>

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino



### c.18 Operaciones a liquidar

En este capítulo se registran los saldos de las siguientes transacciones:

#### a) Operaciones de Forward

Son contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forward” de monedas) que son contabilizados inicialmente a su valor de concertación. Posteriormente, todo cambio en dicho importe, se imputa a resultados, calculando el valor actual de la liquidación o del cierre teórico, que corresponde al importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en condiciones de mercado. En términos de Valoración Económica, la Cotización Forward del Mercado que se tendrá en cuenta será la que resulte de la suma del Tipo de Cambio Referencial de la fecha en que se esté valorando cada contrato vigente de forward más los puntos forward de acuerdo con el plazo residual.

#### b) Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

Conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay las operaciones de reporto se encuentran registradas como parte de “Operaciones a liquidar” en los rubros Créditos vigentes por intermediación financiera y Obligaciones por intermediación financiera.

Los importes registrados en las Operaciones de ventanilla de liquidez interbancaria (Operaciones VLI) - Oferta se componen de los importes otorgados al BCP más las primas pactadas. A su vez, las Operaciones VLI – Demanda se refieren al compromiso irrevocable de venta de títulos obtenidos en virtud de la operación, y que se encuentran en custodia por parte del BCP, al valor nominal de los títulos a transferir.

### SECTOR FINANCIERO

#### a) Operaciones de forward

Compras a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	-	-
Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	(151.443.093)	-
<b>Total operaciones a liquidar (deudores) – Activo</b>	-	-
<b>Total operaciones a liquidar (acreedores) – Pasivo</b>	<b>(151.443.093)</b>	-

### SECTOR NO FINANCIERO

#### a) Operaciones de forward

Compras a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	-	164.338.238
Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	(1.678.072.642)	-

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

<b>Ventas a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>G</b>	<b>G</b>
Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	813.246.443	-
Acreeedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	(16.479.171)	(95.226.584)
<b>Total operaciones a liquidar (deudores) – Activo</b>	<b>813.246.443</b>	<b>164.338.238</b>
<b>Total operaciones a liquidar (acreeedores) – Pasivo</b>	<b>(1.694.551.813)</b>	<b>(95.226.584)</b>

#### **b) Operaciones de reporto a través ventanilla de liquidez interbancaria**

Al 31 de marzo de 2021 la entidad no contaba con operaciones de reporto vigentes con el sector no financiero.

#### **c.19 Información relevante del ejercicio**

##### **a) Cambios en la legislación impositiva:**

Con fecha 25 de septiembre de 2019 se promulgó la Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la cual básicamente plantea el siguiente esquema de imposición:

Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), sucesor del Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (IRACIS), Impuesto sobre Renta de Actividades Agropecuarias (IRAGRO), e Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC), con las mismas tasas de imposición del 10%.

Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU), que gravará las utilidades, dividendos o rendimientos cobrados en carácter de accionista de una sociedad constituida en el país. No estarán alcanzadas por el IDU, las utilidades destinadas a la cuenta de reserva legal, a reservas facultativas o a capitalización, salvo en caso de darse un rescate de capital, en cuyo caso, las utilidades destinadas a algunos de los destinos mencionados, estarán gravados por el IDU. Este impuesto se aplica por la vía de la retención, siendo el agente designado las entidades pagadoras de las utilidades y dividendos.

Las tasas a aplicarse serán las siguientes: 8% si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país; y 15% siempre y cuando, el perceptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país, inclusive los obtenidos por la casa matriz del exterior, es decir, la casa matriz de las sucursales establecidas en el país. La Ley N° 6380/19 establece disposiciones especiales relacionadas a utilidades acumuladas antes la vigencia de la misma que no hayan sido capitalizadas.

Impuesto a los No Residentes (INR), la Ley N° 6380/19 pone en vigencia un impuesto a ser aplicable a los No Residentes en el país, y que gravará todas las rentas, ganancias o beneficios obtenidos por personas físicas, jurídicas y otro tipo de entidades. La condición es que no tengan residencia en Paraguay. Un punto importante es que el caso de la determinación de si la renta es de fuente paraguaya, se establece por cada tipo de servicio. En general, la tasa del INR se establece en 15% que se aplicará sobre el valor de la renta neta establecida.

Impuesto al Valor Agregado (IVA), en materia de IVA, no se prevén cambios significativos en lo que respecta a las operaciones que realiza el Banco. En cuanto a las tasas para las operaciones no existen variaciones. Los intereses financieros y la prestación de servicios estarán gravados a la tasa del 10%. El sistema de liquidación del impuesto no tendrá modificaciones, se mantiene la regla de compensación del IVA Débito Fiscal con el IVA Crédito Fiscal.

Por otro lado, se elimina la posibilidad de recuperar el crédito fiscal de IVA vinculado a operaciones de exportación de productores agrícolas y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización, situación que afecta directamente a los costos del sector agrícola.

### PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
*Contador General*

*Irene Memmel de Matiauda*  
*Síndico Titular*

*Laura Silvia Borsato*  
*Gerente General*

*Francisco Yanagida*  
*Presidente Ejecutivo Interino*

Adicionalmente, establece nuevas regulaciones sobre precios de transferencia las cuales estarán vigentes a partir del ejercicio 2021.

#### **b) Ambiente de negocio:**

Durante los primeros meses del año 2020 se inició la propagación de un nuevo virus causante de la enfermedad conocida como COVID-19, que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se había extendido a la mayoría de los países en todos los continentes con un impacto social y económico importante. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud lo declaró una pandemia, y a inicios de marzo de 2020, el Gobierno del Paraguay emitió orden cuarentena. La Entidad se ha visto menos afectada en su operación que el resto de los agentes económicos debido a que no le fueron aplicadas restricciones para seguir operando. No obstante, la situación afectó el nivel de actividad económica en general lo que incidió en la capacidad de pago de los clientes.

La contracción en los niveles de actividad, desaceleraron el volumen de operaciones en el año 2020, afectando la rentabilidad. Así mismo la disminución de la tasa de interés producto de la política monetaria adoptada durante la crisis, tuvo un impacto negativo sobre los márgenes financieros. El Banco ante el escenario de incertidumbre y posible volatilidad, y adoptando un criterio prudencial, aumento la posición de liquidez de la empresa.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad estiman que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha.

### **D. PATRIMONIO**

#### **d.1. Patrimonio efectivo**

El patrimonio efectivo constituye la base para la determinación de límites y restricciones operacionales establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay a las entidades financieras que operan en Paraguay.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a G. 1.790.463.000.000 y G. 1.720.535.000.000 respectivamente.

La Ley N° 5.787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantiene la siguiente relación:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Nivel 1- Capital principal	16,07%	16,26%
Nivel 2 - Capital principal más capital complementario	19,02%	18,92%

#### **d.2. Capital mínimo**

El capital mínimo e indexado por inflación del año 2020 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay, obligatoriamente deben tener como capital integrado para el 31 de diciembre de 2020 los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a G. 55.445 millones (G.53.930 millones para el 31 de diciembre de 2019). El

### **PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

*Esteban A. Rotela Maciel*  
Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
Gerente General

*Francisco Yanagida*  
Presidente Ejecutivo Interino

eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad tenía un capital integrado de G. 1.151.242.800.000 respectivamente, el cual era superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay a dichas fechas.

### d.3. Ajustes de resultados acumulados

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Al 31 de marzo de 2021 el ajuste neto es una pérdida de G. 623.687.527 incluida en el rubro “Ajuste de resultados de ejercicios anteriores” (Pérdida de G. 3.498.009.171 al 31 de diciembre de 2020).

## E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN

### a) Cuentas de contingencia

El saldo de las cuentas de contingencia al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a las líneas de crédito otorgadas a deudores por operaciones de tarjetas de crédito, créditos acordados en cuentas corrientes, y otras líneas acordadas pendientes de utilización. Dichas líneas en su conjunto no superan el 10% del total del activo.

El Banco mantiene registrado en cuentas de contingencia, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

Conceptos	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Garantías otorgadas	510.422.688.338	474.037.445.939
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	351.849.460.784	350.684.300.457
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	238.622.037.343	233.408.380.477
Créditos documentarios a negociar	232.714.323.687	256.637.930.134
<b>Total</b>	<b>1.333.608.510.152</b>	<b>1.314.768.057.007</b>

### b) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

Concepto	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Garantías recibidas	13.194.685.035.671	13.758.053.825.363
Administración de valores y depósitos	1.517.323.209.249	1.531.198.623.940
Otras cuentas de orden	1.130.931.501.303	870.349.012.044
Operación Forward - Vendedora	955.383.704.021	4.140.066.000
Previsiones a constituir medidas excepcionales	46.260.436.300	25.443.481.243
Negocios en el exterior y cobranzas	27.327.106.300	16.835.487.791
Venta y cesión de cartera	15.542.453.830	1.173.626.941.104
Operación Forward - Compradora	11.713.946.355	21.735.346.500
<b>Total</b>	<b>16.899.167.393.029</b>	<b>17.401.382.783.985</b>

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

## F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

### f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores:

- a) los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos y sus ganancias por valuación;
- b) los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- c) las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- d) las ganancias a realizar por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos;
- e) las ganancias por valuación de operaciones por venta de bienes a plazo; y
- f) ciertas comisiones por servicios bancarios.

### f.2 Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados “Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”, y su apertura se expone a continuación:

Concepto	31/03/2021 G	31/12/2020 G
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	2.756.318.845.431	5.417.063.825.685
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(2.747.883.962.908)	(5.434.257.932.622)
<b>Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera ganancia - (pérdida)</b>	<b>8.434.882.523</b>	<b>(17.194.106.937)</b>
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	15.691.690.734	49.015.201.937
Pérdidas por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	(14.349.286.126)	(57.268.439.264)
<b>Diferencia de cambio neta s/ otros activos y pasivos en moneda extranjera ganancia - (pérdida)</b>	<b>1.342.404.608</b>	<b>(8.253.237.327)</b>
<b>Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera ganancia - (pérdida)</b>	<b>9.777.287.131</b>	<b>(25.447.344.264)</b>

De acuerdo con lo descrito en el punto c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambios correspondientes al mantenimiento de los créditos en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6”, se reconocen como ingreso en función a su realización, ya que se suspenden al ingresar a categoría 3.

## PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

*Esteban A. Rotela Maciel*  
 Contador General

*Irene Memmel de Matiauda*  
 Síndico Titular

*Laura Silvia Borsato*  
 Gerente General

*Francisco Yanagida*  
 Presidente Ejecutivo Interino

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas “Otras ganancias operativas – Ganancias por operaciones de cambios y arbitraje - neto”.

### **f.3 Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)**

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD administrado por el BCP el 0,12% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, asciende a G. 8.441.853.699 y G. 55.312.458.943 respectivamente. Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se incluyen en la línea “Gastos generales” del rubro “Otras pérdidas operativas” del estado de resultados.

### **f.4 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta que se carga al resultado del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 6.380/19 y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a G. 947.045.784 y G. 6.549.801.523 respectivamente.

### **f.5 EFECTOS INFLACIONARIOS**

No se han aplicado procedimientos de ajuste por inflación, salvo lo mencionado en la nota c.9.

## **G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021 no se han producido otros hechos o transacciones que por su naturaleza debieran ser revelados o tengan un impacto en los estados financieros del periodo 2021.

## **PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

*Esteban A. Rotela Maciel*  
*Contador General*

*Irene Memmel de Matiauda*  
*Síndico Titular*

*Laura Silvia Borsato*  
*Gerente General*

*Francisco Yanagida*  
*Presidente Ejecutivo Interino*